



VOCALIA DE MONTAÑA

## SALIDA A PIRINEO ARAGONES

del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2022

Actividad fija y única

### ITINERARIO:

Sábado 1: Ascensión por el valle del Sorrosal al Pico Tendeñera desde Linás de Broto.

Domingo 2: Opción 1: Ascensión a Punta Sarrulla desde Buesa, Opción 2: Via Ferrata del Sorrosal

### DESNIVEL Y DIFICULTADES:

Sábado: Aprox. 1640 m. de desnivel acumulado y 20 kms. 10,5 horas. Nivel alto.

Domingo: Opción 1: Aprox. 930 m. desnivel acumulado y 12,5 kms. 5,5 horas. Nivel medio. Opción 2: Nivel K3 Intermedio. Longitud total 2,1 km . 1 puente. 2,5 horas

**Plazas:** 20 en habitaciones doble, triple o cuádruple. Disponibles únicamente para socios de Peñalara. Opción 2: limitada a 10 plazas.

**Inscripción y pago:** En la Secretaría de la Sociedad. Teléfono: 915228743

**Fecha límite de inscripción:** 22 de septiembre

**Transporte:** En coches particulares.

**Alojamiento:** Albergue "El último Bucardo" en Linás de Broto.  
[www.elultimobucardo.com](http://www.elultimobucardo.com)

**Precio:** 82 € (incluye pernoctas del viernes y sábado, cena del sábado, y desayunos del sábado y del domingo). La ferrata tiene un coste adicional de 3,5€

**Organizan:** Ana Torre. Tel: 699.419.187 [atorrecobo@gmail.com](mailto:atorrecobo@gmail.com)  
Mario Martinez. Tel.: 696.073.546 [mariomarife@yahoo.es](mailto:mariomarife@yahoo.es)

**MATERIAL OBLIGATORIO:** el correspondiente a una actividad de montaña de otoño (ropa de abrigo y frontal). También, en el caso de elegir la opción 2: casco, arnés, cabo de anclaje o similar y mosquetón de seguridad, disipador de ferratas.

**MATERIAL RECOMENDADO:** el correspondiente a una actividad de montaña de otoño y bastones. También, en el caso de elegir la opción 2: guantes de ferrata.

## TRACKS:

Ruta del sábado: <https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/205-14-10-17-pico-tendenera-desde-linas-de-broto-20633966>

Ruta del domingo :

Opción 1: <https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/buesa-punta-sarrulla-79561480>

Opción 2: <https://deandar.com/ferratas/via-ferrata-broto>

Pico Tendeñera			
horario	10h 30'	  3	severidad del medio natural
desnivel de subida	1640 m	  3	orientacion en el itinerario
desnivel de bajada	1640 m	  3	dificultad en el desplazamiento
distancia horizontal	20,0 Km	  5	cantidad de esfuerzo necesario
tipo de recorrido	Ida y Vuelta		
Condiciones de verano, tiempos estimados según criterio MIDE, sin paradas. Calculado sobre datos de 2022.			

Punta Sarrulla			
horario	5h 25'	  2	severidad del medio natural
desnivel de subida	930 m	  3	orientacion en el itinerario
desnivel de bajada	930 m	  3	dificultad en el desplazamiento
distancia horizontal	12,5 Km	  3	cantidad de esfuerzo necesario
tipo de recorrido	Ida y Vuelta		
Condiciones de verano, tiempos estimados según criterio MIDE, sin paradas. Calculado sobre datos de 2022.			

## Explicación de la valoración MIDE

	<b>Medio. Severidad del medio natural</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 El medio no está exento de riesgos</li> <li>2 Hay más de un factor de riesgo</li> <li>3 Hay varios factores de riesgo</li> <li>4 Hay bastantes factores de riesgo</li> <li>5 Hay muchos factores de riesgo</li> </ol>	
	<b>Itinerario. Orientación en el itinerario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Caminos y cruces bien definidos</li> <li>2 Sendas o señalización que indica la continuidad</li> <li>3 Exige la identificación precisa de accidentes geográficos y de puntos cardinales</li> <li>4 Exige navegación fuera de traza</li> <li>5 La navegación es interrumpida por obstáculos que hay que bordear</li> </ol>	
	<b>Desplazamiento. Dificultad en el desplazamiento</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Marcha por superficie lisa</li> <li>2 Marcha por caminos de herradura</li> <li>3 Marcha por sendas escalonadas o terrenos irregulares</li> <li>4 Es preciso el uso de las manos o saltos para mantener el equilibrio</li> <li>5 Requiere el uso de las manos para la progresión</li> </ol>	
	<b>Esfuerzo. Cantidad de esfuerzo necesario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Hasta 1 h de marcha efectiva</li> <li>2 Más de 1 h y hasta 3 h de marcha efectiva</li> <li>3 Más de 3 h y hasta 6 h de marcha efectiva</li> <li>4 Más de 6 h y hasta 10 h de marcha efectiva</li> <li>5 Más de 10 h de marcha efectiva</li> </ol>	Calculado según criterios M.I.D.E. para un excursionista medio poco cargado

## Escala de Hüsler (actualizada) para vías ferratas

<b>Iniciación</b>	<b>K1</b>	Más senderismo que vía ferrata, terreno fácil sin dificultades donde los pasos expuestos están protegidos con cable de seguridad y estacas de hierro, aunque es meramente psicológico. Los menos experimentados pueden usarlos, pero no son realmente necesarios.
	<b>K2</b>	Ya existe terreno rocoso y escarpado con buenos agarres para la progresión, los tramos más verticales se superan con la ayuda de barras metálicas o escalones. Encontraremos cable de seguridad.
<b>Intermedio</b>	<b>K3</b>	Predomina el terreno rocoso, tramos verticales con buenos apoyos y muchas más secciones de cable, no hay grandes exigencias físicas.
	<b>K4</b>	Terreno rocoso con secciones verticales donde el recorrido es considerablemente más expuesto. Existe cable de seguridad pero necesitaremos fuerza de brazos para superar las secciones. Las ferratas en estilo francés, estarán completamente equipadas y buscan la dificultad.
<b>Avanzado</b>	<b>K5</b>	Existen secciones de escalada en roca, a veces muy largas y cansadas, verticales y provistas de cable de acero en los pasos más difíciles. Se recomienda experiencia en escalada, estar en buena forma física y tener fuerza de brazos.
	<b>K6</b>	Terreno para expertos. Se necesita mucha fuerza de brazos, incluso los pasos más complicados pueden no tener tramos de cable o escalones de hierro. Puede ser recomendable llevar pies de gato o calzado similar.

**TIPO DE ACTIVIDAD:** Fija y única

Todos los participantes formarán un grupo único coordinado por el Organizador de la actividad, y se comprometen a seguir sus instrucciones. Ante el incumplimiento de algún participante, el Organizador podrá excluirle del grupo y del apoyo de éste, y posteriormente dar conocimiento del hecho a la Sociedad. Ningún participante iniciará la actividad hasta que el Organizador lo indique. Todos ellos seguirán sus instrucciones y no realizarán recorridos no previstos sin el permiso de éste. Cualquier participante que observe alguna situación anómala o de riesgo, deberá comunicarla al Organizador. Igualmente pondrá en su conocimiento el mal estado de salud o problema físico de algún miembro del grupo. **Por motivos de seguridad, no podrán participar en la actividad los socios no inscritos y admitidos por la RSEA Peñalara como asistentes.**

**SEGURO DE ACCIDENTES:** Es obligatorio que todos los participantes tengan un seguro que cubra los riesgos de esta actividad. En caso de que alguno no dispusiera de él, deberá contratar en la Secretaría el seguro diario de accidentes que ofrece la Sociedad, abonando la cantidad fijada.

**DECLARACIÓN RESPONSABLE:** Todos los participantes deberán haber cumplimentado y firmado la DECLARACIÓN RESPONSABLE DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDADES. Si no la hubieran cumplimentado al hacer la inscripción, para poder tomar parte en la actividad, **antes de la salida**, entregarán al Organizador una copia de su declaración anual o cumplimentarán una específica para esta actividad. Ahora es posible hacerlo en línea (para las personas socias): <https://penalaraonline.org/declaracion-responsable-anual/>

Los menores deberán ir acompañados de padres o tutores que se responsabilicen de ellos durante toda la actividad

**APLAZAMIENTOS, SUSPENSIONES Y DEVOLUCIONES:**

En caso de no participación en la actividad, siempre que se haya comunicado esta circunstancia con antelación, se devolverá el importe abonado, descontando los gastos que se hubieran originado y el 5% de gastos de gestión.

Si se produjera una suspensión de la actividad, esta tendrá su efecto siempre que no se haya hecho uso de alguno de los servicios ofrecidos en la convocatoria. En este caso se devolverá a los inscritos el importe abonado, descontando los gastos que se hubieran originado y el 5% de gastos de gestión.

En caso de aplazamiento, se mantendrán los pagos e inscripciones de los que así lo manifiesten para la futura celebración. A los inscritos que no quisieran mantener la inscripción se les devolverá el importe de la inscripción descontando el 5% de gastos de gestión.

Todas las devoluciones se realizarán entre los 15 y 30 días posteriores a la fecha prevista de celebración.